EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 4 de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.305

CHORIZOS DE CANDELARIO
FRESCOS, GORDOS Y LARGOS
á 9 reales docena
Mayor pral., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA
Vinos finos y comunes, tintos y claretes,
Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

BORINES
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas: en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

CASA DE CAMBIO
Y
Almacén de paquetería y mercería
VENTURA DEL OLMO
Mayor pral., 96

Esta casa es la que más premio abona sobre toda clase de moneda de oro.

Gran surtido en golas, encajes, cintas, agremanes, sombrillas, bastones, cuellos de encaje y pasamanería, cinturones, camisolas, corbatas, faldones, capotas, abanicos, juguetes, género de punto, paraguas, guantes de cabretilla y de punto, etc., etc.

En todos los artículos del ramo de paquetería y mercería hay grandes existencias, á precios muy ventajosos.

Ventas al por mayor y menor.

LA SASTRERÍA
DE
Florentín Tamayo

que estaba situada en la calle del Trompadero, núm. 1, se ha trasladado á la misma calle, núm. 13, casa de D. Zenón Herrero.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Junio de 1897.

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado al mediodía en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha tenido la importancia que se esperaba, desde que ayer expuso el señor Cánovas del Castillo la verdadera situación actual de nuestra política.

Han sido los ministros muy puntuales, en términos que á las once y minutos estaban ya todos ellos ante la reina y el jefe del partido conservador y del Gobierno dimisionario estaba ya pronunciando su acostumbrado resumen.

Expuso en primer término sus dudas acerca de la oportunidad del Consejo que se estaba celebrando, toda vez que ayer tuvo el honor de anunciar la dimisión del Gobierno.

Sin embargo—añadió poco más ó menos el Sr. Cánovas—los deseos de S. M. y la circunstancia de haber transcurrido 15 días sin exponer en Consejo presidido por S. M. el estado y curso de los negocios públicos, me han inclinado á pedir el que estamos celebrando para presentar un resumen de los asuntos de actualidad y ratificar al mismo tiempo las dimisiones de todos los ministros que componen el actual gabinete.

Ha añadido el Sr. Cánovas que la insurrección filipina puede considerarse terminada, hasta el extremo que en las últimas noticias que trasmite el marqués de Estella, dice este ilustre general, que hoy se encuentra el Archipiélago más tranquilo que hace 18 años, cuando estuvo también al frente de aquellas islas.

Y que el Sr. Primo de Rivera tiene razón, lo prueba el que se está repatriando parte del ejército expedicionario y desorganizando los regimientos de artillería que oportunamente se formaron.

Respecto á la insurrección de Cuba está muy quebrantada, sobre todo, en las cuatro provincias occidentales. En las de Oriente se propone el general en jefe emprender una activa campaña, para lo cual acaba de organizar nuevas columnas y está dirigiendo personalmente las operaciones.

Habló también el Sr. Cánovas de las relaciones entre España y los Estados Unidos, significando una vez más que estas siguen siendo de franca amistad.

De política interior ha dicho muy poco. Planteado el conflicto parlamentario por las minorías, el Gobierno se propuso que las Cortes aprobasen todos aquellos proyectos de ley que estimaba necesarios para que el actual ú otro Gobierno pueda gobernar, quedaba ya completamente libre la regia prerrogativa.

Después del Consejo y conocerse el planteamiento de la crisis, se avivaron las esperanzas de los liberales y comenzó el verdadero período de cálculos. Acaso después de las conferencias que esta tarde en última hora han de celebrar con la Reina los presidentes de las Cámaras; cámbiase de cuadrante los vientos y cuando toque el turno de las entrevistas á los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, volverá á subir el papel de los liberales y así se irá desarrollando la crisis y los cálculos hasta que en definitiva se conozca el desenlace.

El Sr. Sagasta ha permanecido durante el día, y las primeras horas de la tarde en su domicilio, donde ha recibido las visitas de varios exministros, siendo el último el Sr. León y Castillo, y aunque he procurado investigar el pensamiento de aquéllos y de Sagasta, unos y éste se han manifestado reservadísimos. El Sr. Sagasta se dirigió de paseo á la Moncloa, acompañado de sus sobrinos los señores D. Amós Salvador y D. Tirso Rodrigañez.

Una nota se ha registrado esta tarde, en los Círculos que solo á título de curiosidad ó de información voy á consignar.

«Los diputados ministeriales atendieron la idea de renunciar las actas, en el caso de que fueran llamados al poder los liberales y como acto político en reciprocidad de la abstención parlamentaria de las minorías.»

S. M. la reina que salió de paseo, con sus augustos hijos, ha regresado á Palacio á las seis y cuarto para oir en consulta á los señores Pidal y Elduayen, que los tenía citados, el primero á las siete y el segundo á las seis y media.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Los niños de obreros

El Sr. D. Luis Gil Sumbiela, de Valencia, ha dirigido al Congreso, y ya está en poder de la Comisión de peticiones de dicho Cuerpo Colegislador, una Exposición pidiendo:

1.º Que los niños que concurran á las Escuelas municipales, y que sus padres temporalmente queden privados de jornal, ya por falta de trabajo, ya por enfermedad, sean mantenidos por los Ayuntamientos durante el lapso de tiempo indicado, bien comiendo en la Escuela, bien facilitándoles el Municipio la alimentación, en la forma que juzgue más conveniente.

2.º Que el estado costee una carrera científica ó artística á aquellos hijos de obreros que demuestren excepcionales condiciones para el estudio, á cuyo efecto, anualmente se celebrarán oposiciones en todos los distritos universitarios, para cubrir las plazas que el Gobierno designe y

3.º Que se estudie y promulgue á la brevedad posible una ley especial para fomentar la construcción de *barrios obreros.*

Grecia y Turquía

Las negociaciones de paz

Los embajadores de las potencias, en unión del gobierno de la Sublime Puerta, darán principio mañana á las negociaciones de paz.

El armisticio

Se asegura que los delegados de los Ejércitos turco y griego firmarán hoy un documento prorrogando el armisticio.

Se añade que la prórroga será de quince días, pudiendo ser renovado en el caso de que las negociaciones de paz no hayan terminado al expirar dicho plazo.

El gobierno turco manifiesta deseos de que ésta se celebre lo más pronto posible.

Prensa alemana

La prensa alemana, examinando el alcance que puedan tener las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, dice que no hay quien pueda suponer seriamente que la última de dichas naciones haya de contentarse con la modesta gloria de haber triunfado del Ejército griego y que el gobierno helénico podrá darse por satisfecho con abonar una razonable indemnización de guerra, que fijarán las potencias, y con una prudente rectificación estratégica de las fronteras.

El filo helenismo mal entendido de gran parte de a opinión pública en Europa, ha venido motivando la intransigencia de Grecia; pero el pueblo helénico no se ha mahifestado á la altura de la misión que se le había atribuído.

185

pleto militar, cuyo estado había abrazado desde los primeros albores de su vida.

El otro, que frisaba ya en los treinta y tres años, no tenía más que una estatura regular, y siempre había mirado con odio la carrera de las armas; pero en cambio, y á pesar de su mirada severa, poseía una sensibilidad estremada, y una fidelidad casi excesiva hacia sus amigos y señores.

En medio de un silencio que nadie interrumpía, volvía su penetrante vista á una y otra parte, y su corazón que latía con la memoria de objetos queridos, cubríase de negras sombras al contemplar la animación que observaba en los pueblos que fecundiza el Pisuerga, y la tristeza y profundo silencio de los inmensos bosques y áridos arenales que circuían el castillo.

—Hé aquí una imagen, dijo á su compañero, de lo que fué y de lo que es el castillo de Huecillo. A nuestra derecha tenemos retratada en esos pueblos que allá á lo lejos se descubren, y en estos pinares que nos rodean, la alegría de la vida y la tristeza de la muerte; y también el gozo y abundancia que en otro tiempo reinaban

CAPÍULO IX

El sol había llegado ya á su ocaso, en una de aquellas apacibles tardes de la pri mavera del año de 1246: el fatigado labrador abandonaba las labores del campo para entregarse al descanso, que huyendo de los palacios soberbios y suntuosos de la tierra, tiene su asiento en las chozas y barracas de los miserables: el pastor, conducía al redil, lleno de júbilo, el rebaño de que se encargara para su custodia; la triste tortolilla había cesado en sus arrullos, y las tinieblas habían reemplazado á la luz, cuando en la parte más elevada del castillo de Huecillo se paseaban dos personajes, á los que todavía no conocen nuestros lectores.

El uno, era alto y bien dispuesto, con todas las prendas que constituyen un com-

181

Pronunció con tal energía estas palabras, y había tal expresión en sus hermosos ojos, que me creí transportado al tribunal de un juez, que me juzgaba y reprendía ásperamente por tomar á mi cargo la defensa de un criminal.

—¿Con qué tú amaste á Rodrigo? le pregunta su padre. ¿Con qué es cierto que tuviste una parte tan activa en la muerte de tu hermano? ¡Ah! Marina, Marina! que solo esto me faltaba para que mi aflicción se aumentase. ¿Por qué no me has dicho que la vida religiosa no se acomodaba con tu carácter? ¿Por qué no me dijiste qus amabas á ese hombre de maldición, que en mala hora entró en mi casa? ¡Infeliz y desgraciado padre! ahora cojes el fruto de tu impremeditación y ciega confianza. Plegue al cielo, que lo que padeces, te sea tomado en cuenta en el tribunal de ese Dios á quien has querido servir.

Así se explicaba el afligido D. Pedro, mientras que Marina, entre un diluvio de lágrimas y sollozos, protestaba que de todas veras aborrecía á D. Rodrigo de Guevara, y que en prueba de ello, solo anhela-

M.C.D.2022

De desear seria; en concepto de los periódicos alemanes, que en Atenas se dieran cuenta de la verdadera situación, facilitando los preliminares de paz.

Prensa rusa

La prensa rusa, examinando la actual cuestión de Oriente, después de hacer constar que ni Macedonia, ni el Epiro, ni Bulgaria han apoyado el movimiento griego, abortado por diferentes causas, hace las siguientes indicaciones que no carecen de importancia:

«Todo parece demostrar que el conflicto greco-turco, así como los sucesos que se han desenvuelto en el Asia Menor y que han producido las sangrientas escenas de Armenia, debíanse en el fondo á excitaciones exteriores.

Desde hace más de dos años nadie duda del apoyo secreto prodigado por los círculos políticos ingleses á todos los asuntos que puedan retardar que se ponga á la orden del día la cuestión egipcia.

Es más que probable que, de no haberse producido la aproximación entre Rusia y Francia y si los sucesos del Transvaal no hubieran colocado á Guillermo II entre los adversarios de Inglaterra, no se hubieran producido los desórdenes de Armenia, seguidos de su sangrienta represión, ni las revueltas de Creta, ni la guerra greco-turca.

El ilustrado periódico *La Gaceta Musical* que se publica en Valencia, ha acordado celebrar un concurso de obras para canto y piano, bajo las bases que se insertan á continuación:

CONCURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE OBRAS MUSICALES

Primer concurso de obras para canto y piano y piano solo

Bases por las que se ha de regir éste.

1.ª Desde el presente número, queda abierto el concurso para la adquisición de dos obras puramente españolas, una para canto y piano y otra para piano solo.

2.ª El plazo de la admisión de las obras expirará el día 12 de Julio próximo.

3.ª Desde el citado día 12 de Julio al 30 de Agosto, examinará el Jurado las obras recibidas y dará su fallo, que se publicará en el mes de Septiembre.

El Jurado lo formarán: el maestro compositor, director honorario del Conservatorio de esta ciudad, D. Salvador Giner; el director técnico y profesor de piano del mismo Conservatorio D. Roberto Segura, y el notable crítico musical D. Ricardo Benavent, como redactor de esta *Gaceta*.

4.ª Las obras que se presenten irán solamente señaladas con el lema mismo que ostente el sobre que acompañe, dentro del cual deberá ir el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.ª Las obras que no resulten premiadas se devolverán á sus autores en esta Administración los cuales las recojerán por sí ó por persona debidamente autorizada.

6.ª Las obras que á juicio del Jurado censor merezcan el premio, quedarán expuestas al público, lo propio que las no premiadas, para que éste pueda juzgar de la rectitud ó imparcialidad de aquél.

Si algún opositor desea que la suya, al no merecer el premio, no sea expuesta, deberá participarlo á esta Administración.

Oportunamente se indicará en el periódico, el local donde se celebrará esta exposición.

7.ª Toda obra que no se sujete en un todo á estas bases quedará fuera de concurso.

8.ª Los temas objeto del concurso son los siguientes:

(a) Un vals fácil, que no exceda de 60 compases, para canto y piano y cuerdas de tiple ó tenor, que pueda ejecutarse también á piano solo.

(b) Una gavota ó minueto, de mediana dificultad y que no exceda de unos 70 compases, para piano solo.

9.ª El premio designado para cada una de las mejores obras, consiste en 50 pesetas en metálico y regalo de 25 ejemplares impresos de la obra, optando por el recibo gratuito de un año de la *Gaceta*, participándolo á esta Administración en cuanto conozca el fallo del Jurado.

Se conceden dos accésits, uno para cada tema, cuyo premio consistirá en un año de suscripción gratuita á la *Gaceta* y 25 ejemplares de la obra impresa, á las dos composiciones que sigan en mérito á las premiadas.

10.ª Todas las obras premiadas quedarán de propiedad de la *Gaceta*, que las editará y publicará por su cuenta.

11.ª Para mayor estímulo, la Administración de este semanario se compromete formalmente á publicar el retrato de cada uno de los autores de las obras premiadas, en los respectivos números en que estas se publiquen.

Sirva esta base de invitación para que el autor que resulte premiado lo remita á la Dirección de este semanario.

12.ª Las obras cuidadosamente embaladas y convenientemente certificadas, para evitar sensibles extravíos, deberán de remitirse directamente á la Administración de la *Gaceta*, y de todas ellas se acusará recibo en el periódico para satisfacción de los interesados, con expresión del tema que ostenten y á medida que vayan recibiéndose.

La reina Victoria

El día 24 de Mayo cumplió 78 años de edad, y muy pronto, el 20 del actual, cumplirá 60 de reinado S. M. Victoria Alejandrina, reina del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda y emperatriz de las Indias.

La reina Victoria, como se llama generalmente, es una de las figuras más interesantes de Europa, no solo por su posición, sino por sus cualidades y por sus virtudes.

Nació el 24 de Mayo de 1819, en el palacio de Kesington, cerca de Londres, y fué la única hija del duque de Kent y Victoria María Luisa de Sajonia Coburgo Gotha.

El duque de Kent era el cuarto hijo del rey Guillermo III de Inglaterra y el hermano menor de los reyes Jorge IV y Guillermo IV. Murió el año 1820, reinando su hermano, y cuando éste exhaló el último suspiro, sin dejar herederos, pasó la corona á su bella hija, que subió al trono el 20 de Junio de 1337.

Tenía entonces 18 años y era encantadora; el título de *su graciosa Majestad* que se le daba, no tenía nada de adulador y era rigurosamente exacto. Su madre, la duquesa de Kent, hermana de Ernesto I, duque reinante de Sajonia, era una señora de mucho talento, partidaria de las ideas liberales, y educó admirablemente á su hija, teniendo la satisfacción de ver los frutos de esta educación; pues murió de avanzada edad en 1861, cuando ya su hija había demostrado sus dotes de gran soberana.

***

Las fiestas que han de celebrarse en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria, prometen ser uno de los grandes acontecimientos del mundo en el siglo presente.

Para que represente allí á S. M. la reina regente, como embajador extraordinario, ha sido nombrado el mayordomo mayor de Palacio señor marqués de Sotomayor, al cual acompañarán los secretarios de embajada don Alfonso Merry del Val que fué á Rusia con igual misión al coronarse emperador Nicolás II, y D. José Caro, que actualmente presta sus servicios en Lisboa.

La embajada extraordinaria saldrá para Londres dentro de breves días.

Un telegrama de Berlín dice que en el teatro de Weisseusce, barrio de la capital, ha ocurrido un terribre accidente.

Un tirador de pistola y carabina que se exhibía en la escena de dicho teatro, mató á su hermana al pretender romper una bola de cristal que colocaba sobre la cabeza de aquélla y que le servía de blanco.

El hecho ha producido honda impresión en la concurrencia, que era muy numeroso.

El autor del atentado contra el rey Humberto ha comparecido ya ante los tribunales, condenándole á cadena perpetua.

Al escuchar el fallo, se mostró indignadísimo y gritó, dirigiéndose á los jueces: Ahora me toca á mí, mañana os tocará á vosotros. ¡Viva la anarquía!

A juzgar por las declaraciones de varios testigos, resulta completamente probado que Acciarito, condenado hoy á trabajos forzados á perpetuidad, se proponía dar muerte al rey Humberto.

El primer guardia civil que le detuvo, le preguntó:

—¿Qué has hecho?

Y el criminal contestó:

—He querido matar al rey; pero no he podido.

Otro testigo declara que el reo antes de arrojar el puñal lo examinó para ver si estaba ensangrentado.

Durante toda la vista, el acusado no ha abandonado un momento su actitud cínica, haciendo alarde de sus ideas anarquistas y su odio á los burgueses.

Los que regresan de Cuba

A continuación insertamos el siguiente relato que hace nuestro colega *El Telegrama*, importante periódico de la Coruña, refiriéndose á un voluntario recientemente llegado á aquella capital:

«En el tren correo de esta tarde ha salido para Gijón, Santiago Menéndez Fernández.

Este individuo que cuenta 42 años de edad y ha sido licenciado del ejército el 89, ha desembarcado en este puerto procedente de Cuba, del trasatlántico «Alfonso XII.»

Sin conocimiento de ninguna especie ni auxilio alguno solicitó de «La Cruz Roja» su ingreso en el Sanatorio, á donde fué conducido y curado de sus dolencias.

Una vez alta en dicho Sanatorio y toda vez que dicha Asociación no puede hacer socorros en metálico por oponerse á ello los Estatutos porque se rije, fueron aquéllos solicitados á otra institución que también les ha negado.

Como quiera que el mencionado acogido carecía de recursos para dirigirse á su pueblo y no había forma de poder resolver el problema, ha conseguido «La Cruz Roja» pase gratuito á Gijón por el Depósito de Ultramar y más tarde después de darle la ropa que el infeliz necesitaba, pudo también conseguir á fuerza de mil rodeos, que la junta directiva del «Centro Asturiano», próximo á crearsa en esta capital, le socorriera con 7'50 pesetas, más 5 que se han conseguido por cuenta de la suscripción del batallón de voluntarios de Galicia y que si bien sin derecho á ellas, la caridad lo impuso, hacer un total de 13'50 con los que y porte gratuito puede ese desdichado llegar perfectamente á su pueblo.

Estas y otras muchas son las acciones que la Comisión provincial de «La Cruz Roja» hace con los acogidos en el Sanatorio.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Raboso, y con asistencia de los Sres. Rodríguez, Quijada, Coterilla, Gómez, Larrén, Rebollo, Alonso Obispo, Sanz, Lagunilla, Barrios, Romero y Garrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, de conformidad con el informe de la comisión de hacienda, señalar el día 19 del actual para la subasta del arrendamiento de la recaudación del impuesto de la tarifa sobre arbitrios.

Pasó á informe de la comisión de policía urbana la exposición del contratista del mercado cubierto D. Julio Petrement, solicitando una prórroga de seis meses para la terminación de la obra.

Presentado por D. Simón Gutiez, el plano de las obras que intenta ejecutar en la fachada de la casa núm. 9 de la calle de la Escuela, el Ayuntamiento le prestó su aprobación, de conformidad con los dictámenes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto.

Denunciadas por el cabo de policía las fachadas ó repisas de las casas núms. 48, 86 y 61 de la calle Mayor pral., 2 de la de Barrionuevo, 19 de la de Cestilla, 24 de la del Trompadero, la Corparación, teniendo en cuenta el dictamen del Sr. Arquitecto, acordó que, por los respectivos dueños, se proceda á su inmediata reparación.

Pasó á informe de la comisión de policía rural, una instancia de D. Tiburcio Inclán, pidiendo indemnización por los perjuicios que el sobrante de las aguas del depósito, le han causado en un sembrado al pago de Ramírez.

---

ba la llegada del día en que, por medio de los votos religiosos, se uniría eternamente con Cristo.

Considerado yo entonces que mi misión estaba cumplida, aunque sin haber producido los resultados que deseaba, abandoné aquel lugar, dirigiéndome á este bosque, para darte mis consejos y subvenir á tu seguridad; porque mucho me temo que los agentes de la justicia no penetren en mi celda para entregarte á la venganza de tus enemigos.

Conque así, Rodrigo, oye mis últimas amonestaciones; marcha á implorar el perdón del rey, mientras solicitas la amistad de Dios, á quien tanto has ofendido.

Guevara, que había oído con muestras de desesperación la relacion del solitario, clava en él una mirada de indignación que le hizo extremecer, y en seguida, mirando al cielo con rostro airado y como si tratara de amenazar al mismo Dios, prorrumpe en horribles blasfemias, que hubieran escandalizado á las fieras de aquella soledad, si fueran capaces de sentido; y á paso acelerado abandona el desierto.

Su tío, deseoso de dar el último silbido á aquella ovejuela descarriada, se sube á una roca y desde ella empieza á decirle:

—Vuelve, Rodrigo, vuelve; porque tal vez este sea el postrer aviso que te envíe el Dios de amor: ven á mi pobre mansión á escuchar los consejos de la sabiduría: no ahogues su dulce voz, y acuérdate que faltan muy pocos días para el cumplimiento de un cruel vaticinio, en que esa cabeza llena de soberbia y lozanía, ruede por las gradas ensangrentadas de un patíbulo.

El hijo de D. Alfonso de Guevara, ya no percibió las últimas frases del cenobita, y solo las undulaciones de su voz fueron llevadas por el viento á las concavidades del desierto.

en la casa de D. Alfonso de Guevara, con la soledad monótona que la ha reemplazado. Todo ha desaparecido en breves días, sin que sepamos la suerte que ha cabido á aquel joven, á quien han hecho infeliz y desgraciado las propias riquezas.

—Siempre te encuentro melancólico y pensativo, Pero Hernández, no cesas de lamentar la pérdida de tus señores, como si con tus gemidos, á uno le restituyeras la vida y al otro sus estados. ¿Por qué no procuras distraerte con tu amigo Garci-Gutiérrez, que jamás se acuerda de los muertos?

—Tú no tienes los motivos de aflicción que yo; y por esto extrañas que á todas horas tenga presente las personas á quienes tantos beneficios debo. El bullicio de las grandes ciudades en que te has criado, y el estruendo de los campamentos, te han hecho menos sensible de lo que yo deseara.

—Pero, bien; ¿no has llorado ya suficientemente la muerte de D. Alfonso y los extravíos de su hijo?

—La pérdida de un objeto querido. jamás puede llorarse bastante. Yo amaba entrañablemente á D. Alfonso, amaba igual-

M.C.D.2022

Se aprobó la distribución de fondos, formada por Contaduría, para atender á las obligaciones del presente mes.

Terminado el despacho ordinario, el señor Quijada dió cuenta del programa de festejos para los días de la próxima feria.

El Sr. Rodríguez, preguntó por el número de veladas artificiales que se pensaban celebrar, contestándole el Sr. Quijada que hasta ahora, solamente una, por los Sres. Hijos de Alonso.

A moción del Sr. Quijada, se acordó admitir proposiciones hasta el día 19 del actual, para la adquisición de una casa, para instalar la Escuela Normal.

Se acordó gratificar al Director de la Escuela Municipal de Dibujo con las 500 pesetas que para dicho objeto figuran en el actual presupuesto.

Y después de otras preguntas hechas por algunos Sres. Concejales, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

A las diez de la mañana de hoy le ha sido administrado el sagrado Viático á la respetable señora madre del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á cuyo acto asistieron las autoridades civiles, militares, muy ilustre Cabildo Catedral, clero y comisiones de las corporaciones provincial y municipal, así como representaciones de la milicia y de todas las clases sociales.

Hacemos fervientes votos al Altísimo porque la enfermedad que aflije á tan distinguida como respetable señora no tenga un funesto resultado.

Según cartas particulares recibidas de Cuba, se han dado las órdenes para licenciar 12.000 hombres del ejército de la gran Antilla, que estarán de regreso en la península el próximo mes de Septiembre á más tardar.

En la mañana de hoy, han llegado al prado denominado *Las Huelgas*, los toros que han de lidiarse el próximo domingo.

Esta tarde han sido muchos los aficionados que se han trasladado al expresado sitio, y todos reconocen que los bichos son de buena estampa y muchas arrobas.

Según nuestros informes, la empresa autorizará en la mañana del domingo que sean vistos en los corrales de la plaza.

TEATRO

1.ª de abono

LOS PLEBEYOS

Con la obra que sirve de epígrafe á esta revista, hizo ayer su presentación en nuestro teatro, la compañía dramático-cómica que dirige el eminente primer actor D. José González, inaugurando de este modo la temporada de feria.

Si bien es verdad que el estreno de una obra constituye siempre motivo de interés por parte del público, en la noche de ayer se echó de ver esto. La concurrencia, que no fué mucha, aunque sí distinguida, acudió en su mayor parte al teatro después de haber empezado el primer acto, no obstante estar anunciada la función para las nueve de la noche, aunque la compañía, con muy buen acuerdo, empezó la representación á la hora marcada en el programa.

Un drama de tesis como es el representado anoche, en el cual se plantea un problema sociológico, siquiera no sea éste de la complicada trabazón y profundidad de pensamientos que se nota en las obras que del mismo género han escrito Echegaray y especialmente el autor de *Realidad* y *La de San Quintín*, es siempre más digno de meditada crítica que los que se deslizan entre la corriente de un argumento que, aunque interesa, no sorprende.

No es *Los plebeyos* un drama sensacional, ni mucho menos está llamado á marcar nuevos rumbos en la escuela realista á que tan aficionados se muestran nuestros autores modernos. La obra *Los plebeyos* está, por decirlo así, vaciada en los moldes de otras de igual género, y si bien es cierto que no cae en la patriotería de relumbrón que tanto entusiasma al público *paradisiaco*, también lo es que no sorprende mucho por su orignalidad.

En *El Estigma*, del autor de *El Gran Galeoto*, encontramos algo muy parecido al drama representado anoche, sin que esto quiera decir que á los apreciables autores del mismo no les corresponda el mérito, muy justificado, de haber escrito una obra bastante aceptable, donde los pensamientos abundan engarzados en una lógica irrebatible y todo ello envuelto en el ropaje de castiza prosa.

El argumento de la obra está basado en la eterna lucha del pueblo con la nobleza, planteándose el problema de los mal llamados «lances de honor» que sanciona la sociedad solamente por el hecho de realizarse entre personas á quienes ésta rinde culto, en tanto que el Código castiga y hace arrastrar la cadena del presidiario al hombre de condición humilde que mata en lucha leal á quien le ha inferido deshonrosa ofensa que solo puede lavarse con la sangre del infame calumniador.

No referimos su argumento por carecer, según decimos, de originalidad.

Los caracteres de los personajes que figuran en el drama, están perfectamente delineados, la exposición bien hecha y las escenas se suceden con naturalidad hasta el final de la obra, cuyo desenlace se prevee y que nos parece algo violento.

La obra tiene algunos lunares y situaciones poco justificadas, como el recurso que emplean los autores de hacer salir á escena á Gaspar después del desafío, lo cual nos parece algo absurdo, con objeto de preparar el desenlace del drama.

De todas suertes merecen plácemes aquéllos por la obra *Los plebeyos*, que les ofrece horizontes para escribir otras que obtengan mayor éxito.

El público aplaudió algunas situaciones, haciendo salir á escena á los actores al final del drama.

La ejecución de éste no pasó de regular, y perdónenos esta franqueza la apreciable compañía que hizo ayer su presentación en nuestro teatro.

A la Sra. Echevarría quisiéramos haberla visto más inspirada en su hermoso y simpático papel. Hubo situaciones á que no dió el colorido que requieren, especialmente en las últimas escenas del segundo acto y desenlace del drama. Esta actriz tiene talento, y esperamos juzgarla en otras obras, del modo que merecen las condiciones artísticas que posee.

De la Sra. Coronado, muy poco podemos decir, por la escasa importancia de su papel en dicha obra.

El Sr. González, es el actor de siempre. De claro talento para identificarse con el personaje que representa, de verdadera inspiración de artista en las situaciones culminantes de las obras en que toma parte, y siempre correcto y demostrando al público que es uno de los actores que figuran en primera línea, y con justicia, en el arte dramático.

Muy acertados en sus respectivos papeles los Sres. Torrecilla y Serrano, y ayudando los demás actores.

Terminó el espectáculo con el juguete cómico *Mi misma cara*, que entretuvo agradablemente al público, y cuyo fin de fiesta mereció muy buena ejecución por parte de las Sras. Vázquez de González, Sánchez, Coronado, García y Castellanos y los Sres. Serrano, Estrella y Torrecilla (J).

La concurrencia salió complacida del teatro.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Vigilia de Pentecostés.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—Indulgencia plenaria y toda la octava siguiente.—San Bonifacio obispo y mártir.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Compañía dramático-cómica
del primer actor
DON JOSÉ GONZÁLEZ

3.ª de abono

La comedia dramática en tres actos
DE MALA RAZA
Estreno del cuento baturro en un acto
Las botas viejas
A las nueve en punto.—Entrada general, UNA peseta.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (9'40 m.)

El general Weyler

Telegrafían de la Habana manifestando que el general Weyler ha regresado de Placetas, disponiéndose para marchar á la parte Oriental de la Isla, con objeto de dirigir las operaciones de la campaña.

La huelga de cocheros

El mismo telegrama á que me refiero, dice que ha terminado la huelga de cocheros en la capital de la Isla, debido al tacto empleado por las autoridades de la misma.

La cuestión de Filipinas

La prensa publicada hoy en esta Corte, aplaude al Sr. Romero Robledo por los elogios que prodigó en el Congreso al exgobernador Superior del Archipiélago filipino general Blanco, al tratar de la precipitación con que se procedió en el juicio y ejecución de algunos individuos del *Katipunan*.

El Cónsul yankee

Se ha embarcado en la Habana con rumbo á los Estados Unidos, el Cónsul yankee Mr. Calhoun, encargado por Mac Kinley de depurar las circunstancias que concurrieron en la muerte del súbdito norteamericano Ruíz, ocurrida en la cárcel de Guanabacoa.

—

MADRID 4 (9'50 m.)

El asunto del día

Por virtud del telegrama urgente del Sr. Cánovas, ha regresado á esta Corte el general Martínez Campos.

En la estación le esperaban sus amigos más íntimos, los cuales le pusieron en autos de todo lo ocurrido últimamente en la cuestión política que constituye el principal asunto del día.

El general Martínez Campos les rafirió después la vida que hacía en Jeya, y de la cual no se hubiera separado por ahora de no haber sido llamado con urgencia por el jefe del gobierno.

El Sr. Bushell dirigiéndose al general, le dijo: «ahora á descansar y no dejarse engañar.»

—

MADRID 4 (12'35 t.)

Encuentros

Despacho oficial de Cuba, participa la noticia de varios encuentros en la provincia de Pinar del Río, de los que resultaron muertos 14 rebeldes, habiendo tenido por nuestra parte 2 muertos y dos heridos.

A indulto

Se han presentado ante las autoridades solicitando indulto 28 insurrectos armados.

De regreso á la Habana

Otro despacho oficial suscrito por el general Weyler, dice lo siguiente: —«Creyendo innecesaria mi presencia en las Villas, regreso á la Habana por unos días, con objeto de despachar los asuntos pendientes.»

—

MADRID 4 (1'15 t.)

El asunto palpitante

El general Martínez Campos ha conferenciado con S. M. la reina, habiendo permanecido hora y media en las regias habitaciones, sin que se haya traslucido lo que contestó á la consulta que le hizo la regente.

Al salir de Palacio el ilustre general y contestando á preguntas de los muchos periodistas que le aguardábamos, contestó bromeando: «Nada puedo decir en concreto, pero sepan ustedes que puede continuar el actual Gabinete y también ser muy fácil que viniera otro.»

—

MADRID 4 (1'25 t.)

El presidente del Congreso

A la conferencia celebrada con el general Martínez Campos, siguió la que tuvo S. M. la Reina con el Presidente del Congreso, siendo también bastante larga.

El Sr. Pidal se mostró reservado al salir de Palacio, habiéndonos únicamente dicho que la Regente le preguntó por el estado de la situación y si sería conveniente un cambio de política en los momentos actuales.

No fué más explícito con los periodistas el presidente del Congreso, añadiendo únicamente que no considera seguro que la Corona consulte con los capitanes generales.

—

MADRID 4 (2'45 t.)

El Sr. Cánovas

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con la reina, poniendo á la firma varios decretos de escasa importancia, manifestando á su salida de Palacio que ignora por completo lo que aconsejaron á la regente los Sres. Martínez Campos y Pidal.

Cree el Sr. Cánovas que además del jefe del partido liberal, serán consultados otros personajes políticos.

La más importante

Las personas de la intimidad del general Martínez Campos y que tienen motivo para saber lo que este piensa, respecto de la actual situación política, conceden gran importancia á la conferencia que celebró con la reina regente creyendo que la corona habrá de inclinarse mucho al criterio emitido por el ilustre general.

Apreciaciones

El asunto político que tanto preocupa la atención pública, continúa siendo laborioso, sin que pueda predecirse nada respecto al mismo.

Está por ahora descartado lo de un ministerio intermedio, esperándose con gran interés el resultado de la conferencia del Sr. Sagasta con S. M.

La opinión que gana terreno y á la cual se inclina la mayor parte de las personas, es que continuará el Sr. Cánovas, siendo en este caso muy ámplia la crisis, pues quedarán en el Gabinete muy contados ministros de los actuales.

De todos modos, no sería difícil una sorpresa, de las muchas á que nos tiene acostumbrados la política.

—

MADRID 4 (4 t.)

El señor Sagasta

El Jefe del partido liberal ha recibido aviso de la Mayordomía de Palacio, para que se presente en éste de orden de S. M.

La hora designada para su conferencia con la Regente, es la de las seis de la tarde de hoy.

Los prohombres liberales han visitado á su jefe, mostrándose muy reservados á la salida del domicilio del señor Sagasta.

El regreso de Weyler

Está siendo objeto de muchos comentarios el regreso á la Habana del general Weyler, creyéndose que obedece á la dimisión que se le prepara.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 4 (4'16 t.)

4 por 100 interior contado.	65'70
4 por 100 interior fin mes.	65 70
4 por 100 exterior.	80'90
Amortizable.	78'25
Cubas (Emisión de 1886).	90'40
Cubas (Emisión de 1892)..	80'50
Acciones del Banco de España.. . .	413
Idem de la Tabacalera.	215
Cambios París.	28'40
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	64'31
Obligaciones de Aduanas	96'60

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ASMA y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto** y **sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**2 pesetas bote.**

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Gracia»	2 Junio 1897
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	«Guido»	9 » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	16 » »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Junio *saldrá el vapor español*

MARIA

Su capitán D. M. TRIVIS ARROSPE

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Mayo de 1897.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR

MONOPOLIO

UNICO REMEDIO INFALIBLE

contra el **Carbunco** ó **Bacera** de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el **MAL ROJO** de los cerdos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SOCIÉTÉ PASTEUR, *14, Rue des Pyramides, PARIS.*

Representante: Dr JOSE A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

EN LA GUARNICIONERIA

de Zacarias Martin, calle de Burgos núm. 7 frente á la iglesia de San Lázaro, se venden noventa pares de tiros y cabezones procedentes de artillería, á precios sumamente económicos y en buenas condiciones.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, núm. 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE: Procedencia	PUNTO DE: Destino	HORAS DE: Llegada	HORAS DE: Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Venta de Baños	Palencia	1'55 t.	«
Id.	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Depósito de material eléctrico

Mayor pral., 106, entresuelo

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 45 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'40 pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á 10 pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores).

Zines sueltos á 30 céntimos.

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos el ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos.

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugedo, á las señas arriba indicadas.

VINO

Iodo-Tánico Fosfatado

Espinar

Reconstituyente y Fortificante

Recomendado por los principales Médicos de España para curar las

Escrófulas

Raquitismo

Anemia

Clorosis

Debilidad general

Es indispensable el *Vino iodotánico Espinar* á los convalecientes de cualquier enfermedad pues repone las fuerzas perdidas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

1

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

M.C.D.2022